

ISFD y T N° 88 Paulo Freire
Profesorado de Educación Primaria
Campo de la Práctica III
Prof.: Fernanda Luna y Lía Peredo
Año: 2020

“Maestro es quien está cerca, atento a sostener la mano y a la vez, siempre mirando más lejos. Invitando a transitar la dificultad, incitando a traspasar las fronteras. Haciendo señas desde un sitio desconocido, al que vale la pena visitar.”¹

FUNDAMENTACIÓN

Pensar en la **formación** de los estudiantes, especialmente los de Campo de la Práctica, implica hacer foco en dos cuestiones fundamentales: por un lado qué **maestros** queremos formar y, a partir de esto, qué **trayecto de formación** deseamos para nuestros estudiantes.

En relación a la primera, un maestro **profesional de la enseñanza, pedagogo y trabajador de la cultura**. Enseñanza entendida como la característica que distingue a un educador, que implica no sólo dar, transmitir o repartir conocimiento sino también proveer guías, orientaciones, ofrecer la oportunidad de dejar aparecer y dejar ver, de dejar construir el conocimiento. En palabras de Davini (2015) “(...) la enseñanza no es algo que ocurra de modo espontáneo ni representa una acción precisa. Implica una actividad sistemática y metódica, con fases a lo largo del tiempo (más breve o más largo) y un proceso interactivo entre quienes participan, conforme a los valores y resultados que se busca alcanzar” (p.31)²

Un docente transmisor, movilizador y creador cultural, que pueda reconocer a “un” otro, otros saberes, otras experiencias, otras vivencias entendiendo que ya no existe “la” cultura sino “las” culturas las cuales están en constante movimiento y recreación; habilitado para reproducir el discurso pedagógico y producir, al mismo tiempo, nuevo conocimiento didáctico; reflexivo y crítico permanente para retomar su propia trayectoria, la teoría y las

¹ Rattero Carina (2007) Ser maestro ¿vale la pena?. MEC y T. Direc. Nac de Gestión Curricular y Formación Doc..

² Davini María Cristina (2015) La formación en la práctica docente. CABA. Paidós

prácticas educativas vigentes con el propósito de enriquecerlas y actualizarlas continuamente.

Un docente capaz de generar y sostener a lo largo del tiempo condiciones didácticas que garanticen buenas situaciones de enseñanza en beneficio de trayectorias escolares exitosas para todos los alumnos; participe de un equipo docente, que haga suya la responsabilidad de la enseñanza, aunque compartida con todo el equipo institucional. Uno que sostenga, acompañe, escuche al otro, habilite la palabra, en palabras de Delia Lerner (2007) *brindando a todos la oportunidad de posicionarse como sujetos cognitivos, como productores de conocimiento.* (p.16)³

En relación a qué *trayecto de formación*, uno definido como **itinerario**, recorrido que implica la idea de un proceso vivencial que se continúa en el tiempo encadenando diversas experiencias, que a su vez compromete a la totalidad de la persona y posee un carácter diferenciado e individualizado. Secuencia y continuidad, dos atributos del trayecto que le otorgan al proceso de formación idea de viaje a través del tiempo, de puntos de partida y de llegada, de un transitar por diferentes etapas alcanzando algún grado de profundidad en la transformación del sujeto que aprende.

Focalizar la mirada en este *trayecto* nos lleva a pensar a su vez en nuestros alumnos, considerados de manera integral, con sus emociones, afectos, sus experiencias, sus conocimientos y concepciones y fundamentalmente pensar en cómo transitan la formación pedagógica, qué dispositivos y estrategias son los más adecuados para que puedan realizar recorridos exitosos acordes con ese perfil de maestro deseado.

Tal como plantea el Diseño Curricular para la Educación Superior, uno de los principales propósitos de la Formación es considerar la Práctica Docente como "**un objeto de transformación** (que) *puede ser señalado a partir del análisis histórico-crítico de la práctica y constituirse en generador de conocimiento a partir de la acción sobre él.*"(p.25)⁴ Una práctica que va más allá de la relación docente - alumno y conocimiento que se da al interior del aula, que implica además, las actividades e interacciones determinadas por condiciones institucionales y sociohistóricas.

Planteado así, el *Campo de la Práctica* está pensado como un trayecto formativo progresivo, articulador de los demás campos de la organización curricular, como un campo que integra, retoma, revisita todos los contenidos trabajados anteriormente en los otros

³ Delia Lerner (2007) "Enseñar en la diversidad". Lectura y Vida. Año 28 p 6 - 17

⁴ DGCyE Diseño curricular para Educación Superior. Nivel Inicial y Primario

campos de la carrera interpelándolos y transformándolos desde este nuevo lugar; que puede responder a “¿cuáles son los recorridos formativos necesarios para asumir una praxis transformadora de la práctica docente?”(p.29) ⁵. Tres son los componentes que lo integran: las herramientas de la práctica, la práctica en terreno y el taller integrador interdisciplinario.

Objetivos:

Se espera que los estudiantes logren:

- ❖ Establecer vínculos solidarios y de trabajo cooperativo con sus pares y docentes de la institución escolar en la cual realizarán sus Prácticas demostrando responsabilidad en su tarea y respeto por las trayectorias escolares de los alumnos.
- ❖ Reflexionar sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje que se dan al interior de las aulas.
- ❖ Reflexionar individual y colectivamente sobre sus propios obstáculos (supuestos, creencias, valoraciones) en la objetivación y comprensión de las situaciones vivenciadas en el aula.
- ❖ Evaluar su actuación como practicante y sus propuestas didácticas, analizando los aciertos / desaciertos de su intervención y la naturaleza y motivaciones de sus fallas o errores.
- ❖ Apropiarse de diversas estrategias de intervención áulicas, incorporando las condiciones didácticas que mejoran los aprendizajes de los alumnos.
- ❖ Recurrir a diversas fuentes bibliográficas para fundamentar las decisiones de enseñanza y planificar las propuestas áulicas articulando con el Diseño Curricular.

Práctica en Terreno

Esta propuesta del Campo de la Práctica III, específicamente centraliza sus esfuerzos en el acompañamiento de los sujetos en formación en actividades de *Observación y Prácticas en Terreno* en la Educación Primaria; orientándolos en el camino de “ser maestros”, en el recorrido y tránsito por las diversas instituciones educativas. Otro punto importante es la *crítica reflexiva* de la experiencia en esta Práctica, la única manera de poder repensar propuestas y estrategias superadoras que mejoren la práctica docente es partiendo del análisis de las prácticas, propias y de los otros, con el único propósito de construir una

⁵ DGCyE Diseño curricular para Educación Superior. Nivel Inicial y Primario

escuela que brinde a todos los niños diversas oportunidades de acceder y construir el conocimiento. La *socialización* y el *intercambio* de los saberes, biografías escolares y experiencias de los practicantes como así también, el planteo de problemas en relación a la práctica áulica serán otros de los puntos centrales a partir de los cuales podrán reflexionar y repensar las situaciones de enseñanza y aprendizaje.

CONTENIDOS

- ❖ El aula como espacio de circulación y construcción de saberes. El “contrato didáctico”. Relación docente, alumno y conocimiento atravesada por la institución y el momento sociohistórico. La importancia de “hacer foco” en la enseñanza y en las trayectorias escolares de los alumnos.
- ❖ La planificación como una manera de objetivar la práctica áulica que se va a implementar. Componentes necesarios para su diseño. Selección, organización, jerarquización y secuenciación de los contenidos. Planificación de diversas unidades de trabajo de distinta duración. Establecimiento de propósitos de enseñanza y objetivos de aprendizaje.
- ❖ Las propuestas didácticas. Análisis y caracterización. Condiciones didácticas de las situaciones áulicas. Administración de los tiempos, los espacios y los agrupamientos de los estudiantes. Diseño y producción de recursos, sus posibles formatos y soportes.
- ❖ Estrategias didácticas promotoras de los diferentes modos de aprender en aulas heterogéneas.
- ❖ Diseño e implementación de propuestas áulicas en función de los enfoques actuales de cada una de las áreas del DC de EP, el grupo de alumnos y la institución.
- ❖ Evaluación. ¿Qué, cómo y para qué se evalúa? Indicadores de avance planteados en los DC de la educación primaria.

Cronograma

Teniendo presente la situación de emergencia sanitaria por la que atraviesa nuestro país el cronograma será flexible y se ajustará a las medidas tomadas por la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires. El mismo se detallará en un

documento sobre condiciones para la cursada elaborado junto a los alumnos y compartido a través de la plataforma y otros medios de comunicación digitales.

Esta propuesta propone un trabajo articulado con los profesores del taller Herramientas de la Práctica, intercambiando y acordando contenidos y actividades a desarrollar en los encuentros como así también criterios de evaluación de la Práctica de cada alumno.

BIBLIOGRAFÍA

Este Campo toma como eje central la Práctica, razón por la cual la bibliografía propuesta está pensada como un complemento necesario que permite analizarla, iluminarla, acercarse a ella desde diferentes lugares, visualizar posibles problemáticas, focalizar en aciertos y certezas que la enriquecen. Este listado es orientador, se focalizará en todos o algunos de los autores de acuerdo a la trayectoria del grupo de alumnos practicantes. De esta trayectoria también dependerá la selección de capítulos.

- ❖ Alliaud, A, (2017) *Los artesanos de la enseñanza*. CABA.Argentina. Paidós
- ❖ Anijovich, R,(2014) *Transitar la formación pedagógica*. CABA. Argentina. Paidós
- ❖ Anijovich, R,(2014) *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas*. CABA. Argentina. Paidós
- ❖ Anijovich, R., y Cappelletti, G.,(2017) *La evaluación como oportunidad*. CABA. Argentina. Paidós
- ❖ Anijovich, R y Mora, S,;(2017) *Estrategias de enseñanza*. CABA. Argentina. Paidós
- ❖ Davini, M.C., (2015) *La formación en la Práctica Docente*. CABA. Argentina. Paidós
- ❖ Feldman, Daniel (2010) *Didáctica general. Aportes para el desarrollo curricular*. Buenos Aires. Argentina. Ministerio de Educación de la Nación
- ❖ Perrenoud, F, (2018) *Diez nuevas competencias para enseñar. Invitación al viaje*. CABA. Argentina. Noveduc.

Evaluación

La acreditación de este campo curricular requiere de la aprobación de los trabajos propuestos, planes de clase y la práctica en aula real o virtual evaluando los siguientes ejes:

- ❖ Presentación de una **carpeta de Campo de la Práctica y/o Portafolio** incluyendo todos las actividades realizadas en los encuentros, observaciones realizadas y los borradores y versión final de las planificaciones de las clases.
- ❖ **Registros de observación:** realización de registros de clases y/o análisis reflexivo desde los marcos teóricos planteados en la bibliografía.
- ❖ **Desempeño responsable** en el desarrollo de las clases en aula real o virtual del Campo de la Práctica cumpliendo en tiempo y forma con todas las actividades propuestas como obligatorias.
- ❖ **Participación** en las instancias de reflexión teórica sobre la práctica propia o ajena en espacios reales o virtuales.
- ❖ Diseño de **planificaciones**, donde se evidencie: investigación y articulación con la bibliografía específica, creatividad en las estrategias de enseñanza y en los materiales preparados para los alumnos y alternativas para afrontar situaciones áulicas imprevistas.
- ❖ Criterios de evaluación de la **práctica en aula (real o virtual):** Estrategias de enseñanza, conocimiento del tema a enseñar, distribución del tiempo, organización del espacio, comunicación gestual y corporal, uso de la voz, recursos y materiales, uso del pizarrón, vínculo con los alumnos y con el docente co-formador y dominio del grupo.
- ❖ **Respeto** por la persona del alumno y la institución que los recibe (respeto por las decisiones institucionales, reconocimiento de la autoridad del equipo directivo de la EP asociada, trato cordial y afable, preparación y puesta en práctica responsable de la propuesta de enseñanza)
- ❖ **Asistencia** del 80 % a las clases de Observación y Ayudantía y el 100 % a la Práctica en aula real. En relación al aula virtual deberán entrar al menos una vez a la semana para participar de los foros y realizar las actividades propuestas.
- ❖ La evaluación se realizará conjuntamente con los maestros orientadores de la escuela asociada y los profesores del **taller Herramientas de la Práctica**, articulando el desempeño de los estudiantes en los diversos espacios.

Acreditación

Se entiende por acreditación, la aprobación final de la materia. Para acreditar este Campo de la Práctica el alumno deberá obtener 4 (cuatro) o más puntos en la evaluación

final y tal como se especifica en el "Proyecto institucional de evaluación, calificación y acreditación" del I.S.F.D y T. Nº 88 deberá acreditarse dentro del mismo ciclo lectivo en el que se realiza la cursada, pudiendo prorrogarse hasta el 31 de marzo del año siguiente. Caso contrario deberá recurrirse.